I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 27 días del mes de octubre de 2015 y siendo las 16:34 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la presencia del señor Alcalde y Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa, y de los señores y señoritas concejales/as don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistió además, la Administradora Municipal señorita Cindy del Canto Pino.

TEMAS DE TABLA

1.Proyectos a implementar en la comuna

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión y aceptación de los proyectos que se indican, cuyos recursos para su financiamiento serán aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo e ingresados al presupuesto municipal los años 2015 y 2016: Mejoramiento Dependencias Municipales Parque Lo Errázuriz por $26.103.084.-; Mejoramiento Sede Raúl Mazzone por $18.696.941.-, Mejoramiento Plaza Desco por $36.414.704.-; Mejoramiento Plaza Pablo Neruda por $43.196.730.-; Mejoramiento Plaza Patricio Acevedo por $51.632.279.-; y Mejoramiento Plaza Suiza por $43.189.659.-

Expuso los proyectos antes mencionados, el sectorialista de la Secplan don Anselmo Silva, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Se planteó la idea de instalar en las plazas una placa con su nombre y la biografía de la persona a quien corresponde. Finalmente el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación la propuesta.

ACUERDO N°674

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención del concejal señor Reeves Iriarte, incorporar en el presupuesto municipal, los recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo R.M. para financiar la ejecución de los proyectos que se indican y por los montos que en cada caso se señala: Mejoramiento Dependencias Municipales Parque Lo Errázuriz por $26.103.084.-; Mejoramiento Sede Raúl Mazzone por $18.696.941.-, Mejoramiento Plaza Desco por $36.414.704.-; Mejoramiento Plaza Pablo Neruda por $43.196.730.-; Mejoramiento Plaza Patricio Acevedo por $51.632.279.-; y Mejoramiento Plaza Suiza por $43.189.659.-

Fundamentos

Del concejal señor Reeves Iriarte: Entiendo que lo que estamos votando es una modificación presupuestaria y no la tengo a la vista.

2. Subvenciones

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Unión Las Flores, por la suma de $300.000.-, para ser destinada a los gastos de fiesta navideña y compra de enseres, al Centro de Madres Producción y Progreso, por la suma de $600.000.- para ser destinada a gastos de paseo recreativo, calefón, loza y mesa plegable y al Comité de Desarrollo Local El Alerce, la suma de $650.000.-, para ser destinada a la compra de 30 sacos de cemento para pavimentar los patios traseros y gastos para fiesta de los niños, en golosinas. Las solicitudes de subvención se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

El concejal señor Jiménez Retamal sugirió que en el caso de la solicitud del Comité de Desarrollo Local El Alerce, se clarifique que se van a pavimentar los patios comunitarios. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó que la Dirección de Obras Municipales analice esa petición y finalmente, sometió a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°675

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención del concejal señor Reeves Iriarte otorgar las subvenciones que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Junta de Vecinos Unión Las Flores	$ 300.000.-	Fiesta Navideña y compra de enseres
Comité de Desarrollo Local El Alerce	$650.000.-	Pavimentación de patios traseros: 30 sacos de cemento; fiesta de los niños: golosinas

Y además, con la abstención por haberse inhabilitado de la señorita concejala señorita Castro Tobar, de otorgar la siguiente subvención:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Centro de Madres Producción y Progreso	$ 600.000.-	Paseo recreativo, loza, mesas plegables y calefón

Fundamentos

Del concejal señor Reeves Iriarte: Me abstuve esencialmente porque al parecer hay algunas dudas respecto a una de las subvenciones y también me parecería que sería bastante poco preciso si voto por alguna de ellas a favor porque no

conozco bien el fundamento, me gustaría igual que el alcalde no mantuviera esa misma política de desinformación con los concejales y llegara siempre a última hora con las cosas sin que nosotros supiéramos de que se trata estas votaciones, tanto por los proyectos anteriores que tuvimos que votar prácticamente sin saber nada de ellos como de estas subvenciones.

Del alcalde señor Aguirre Gacitúa: Yo puedo decir que aquí no hay nada que esconder, yo entrego las subvenciones al Concejo Municipal tal como son redactadas por sus dirigentes, no hay ni más ni menos antecedentes, en todo caso siempre son suficientemente claros que no ha impedido a este Concejo Municipal pronunciarse al respecto, por lo tanto la acusación carece de fundamento.

Siendo las 17:05 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTINEZ CALDERON
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal